



INSTRUCCIONES DE ACCESO A LA APLICACIÓN CONSULTA AYUDAS DE COMEDOR 1^{er} CICLO INFANTIL CENTROS ADHERIDOS A GRATUIDAD EN CASTILLA Y LEÓN

- Pulse el siguiente enlace:

[Acceso a la Aplicación](#)

- Una vez pulse el acceso, visualizará:

Acceso a las convocatorias actualmente incorporadas a la Aplicación

Ayudas para Comedores 2025-2026
Infantiles

Para el alumnado de 1º Ciclo de Educación Infantil en determinados centros



ENTRAR

¡AVISO! PLAZO DE SUBSANACIÓN desde el miércoles 16/09/2026 hasta el martes 29/09/2026 (ambos incluidos)

- Pulse ENTRAR y se le solicitarán los siguientes datos:

► **ACCESO**

Para poder acceder a las solicitudes en las que usted figura como Solicitante (Padre/Madre/Tutor/a o Representante Legal del Alumno/a, o propio Alumno/a si es mayor de edad), debe indicar el NIF/NIE y los diez últimos dígitos de la cuenta bancaria que haya cumplimentado.

NIF/NIE: *

Cuenta Bancaria (10 últimos dígitos): *

Fecha de nacimiento del Alumno/a: 

► ACEPTAR

- Una vez cumplimentados los campos obligatorios, pulse **ACEPTAR**
- Le llevará a:

Nº Solicitud	Alumno/a	Curso Educativo	Estado	Acciones
●●●●●●	●●●●●●●●●●	●º de Primer Ciclo de Educación Infantil	COMPROBAR LISTADO	

[1] Registros encontrados





- Pulse el relojito y se le desplegarán las incidencias que tenga. En la web se le indica cómo puede subsanar alguna de ellas.

Si lo que visualiza es lo siguiente:

11/09/2026 LISTAS DE SOLICITUDES PRESENTADAS - ERRORES QUE REQUIEREN SUBSANACIÓN

[01.21] Solicitud correctamente registrada. No se requiere ningún tipo de subsanación

Significa que no tiene ninguna incidencia que subsanar.

NOTA: Esto no significa que su solicitud esté concedida, para saber si ha sido concedida tiene que esperar a los listados definitivos.